

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 627917-283791-622111-622729

Apartado Postal 86

Tiraje: 1,100 ejemplares

Valor C\$ 5.00
Córdobas Oro

AÑO XCVIII

Managua, Lunes 9 de Enero de 1995

No. 5

SUMARIO

	Pag
MINISTERIO DEL TRABAJO	
Certificación.....	65
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA	
Títulos Profesionales.....	67
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA	
Notificaciones.....	70
MINISTERIO DE ECONOMIA Y DESARROLLO	
Registro Marca Comercio.....	71
Registro Marca de Comercio.....	74
Registro Marca de Fábrica y Comercio.....	75
Registro Nombre Comercial.....	77
Registro Señal de Propaganda.....	77
Patente de Invención.....	78
SECCION JUDICIAL	
Subastas.....	78
Convocatoria.....	80
Citación de Procesados.....	80
Fede Errata.....	80

MINISTERIO DEL TRABAJO

No. 341

CERTIFICACION

Alba Tábora de Hernández, Directora del Registro Nacional de Cooperativas de la Dirección General de Cooperativas del Ministerio del Trabajo.

Certifica:

Que en el tomo IV del Libro de resoluciones que

lleva el Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales de este Ministerio en el folio 0208 se encuentra la resolución No.138 que íntegra y literalmente dice:

Resolución No.138

Ministerio del Trabajo
Registro Nacional de Cooperativas
Agropecuarias y Agroindustriales

Managua, doce de mayo de mil novecientos noventa y cuatro a las once de la mañana. con fecha veintiséis de abril de mil novecientos noventa y cuatro presentó solicitud de inscripción la Cooperativa Agrícola de Producción Pedro Joaquín Chamorro, R.L. Constituida en la localidad de La Grecia, Municipio de Chinandega, departamento de Chinandega, a las tres de la tarde del día tres de enero de mil novecientos noventa y dos. Se inicia con 13 asociados 10 hombres 3 mujeres con un capital suscrito de C\$2600 (dos mil seiscientos Córdobas) y pagado de C\$260 (doscientos sesenta córdobas).

Este Registro Nacional previo estudio lo declaró procedente, por lo que fundado en la Ley de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales (Ley No.84).

Resuelve

Apruébase la Inscripción y Otórgase la Personalidad Jurídica de la Cooperativa Agrícola de Producción Pedro Joaquín Chamorro. R.L. con la siguiente Junta Directiva: Teodoro Olivares, Presidente Justo S. Pérez, Vice- Presidente: Luz M. Ruíz, Secretario Juan C. Ruíz Tesorero; Inés Martínez, vocal. Certifíquese la presente resolución, razónese los documentos y devuélvase las copias a los interesados. Publíquese en el Diario Oficial La Gaceta.(f)Alba Tábora de Hernández, Directora del Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales del Ministerio del Trabajo.

Es conforme con su original con el que debidamente fue cotejado a los doce días del mes de mayo de mil

novecientos noventa y cuatro.-Dra. Alba Tábora de Hernández Directora del Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales Dirección General de Cooperativas Ministerio del Trabajo.

No.342

CERTIFICACION

Alba Tábora de Hernández, Directora del Registro Nacional de Cooperativas del Ministerio del Trabajo.

Certifica:

Que en el tomo IV del Libro de resoluciones que lleva el Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales de este Ministerio den el folio 227 se encuentra la resolución No.321-94 que íntegra y literalmente dice:

Resolución No.321-94

Ministerio del Trabajo
Registro Nacional de Cooperativas
Agropecuarias y Agroindustriales

Managua,veintiocho de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro a las diez de la mañana,con fecha ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro presento solicitud de inscripción la Cooperativa Agropecuaria de Producción Juan José Orozco Dávila R.L. constituida en la Localidad de Tierra Blanca,municipio de Santo Tomas. departamento de Chontales.a las ocho de la mañana del día treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Se inicia con 11 asociados. 11 hombres o mujeres con un capital suscrito de C\$ 11000 (once mil córdobas) y pagado de C\$2200(dos mil doscientos córdobas).

Este Registro Nacional, previo estudio lo declaró procedente por lo que fundado en la Ley de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales (Ley No.84).

Resuelve:

Apruébase la Inscripción y Otórguese la Personalidad Jurídica de la Cooperativa Agropecuaria de Producción Juan José Orozco Dávila. R.L. con la siguiente Junta Directiva, Gerardo Cabrera Arguello,presidente Emilio Soles López,Vice-Presidente Cordero S. Peñas; Secretario Miguel Orozco Oporta, Tesorero: Marcelino Amador Rivas Vocal. Certifíquese la presente resolución razónese los documentos y devuélvase las copias a los interesado. Publíquese en el Diario Oficial La Gaceta (f) Alba Tábora de Hernández, Dirección del Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales del Ministerio del Trabajo.

Es conforme con su original con el que debidamente fue cotejado a los veintiocho días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.-Dra. Alba Tabóra de Hernández Directora del Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales Dirección General de Cooperativas Ministerio del Trabajo.

No.343

CERTIFICACION

Aída Esperanza Cantero Ocampo, Directora del Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales, de la Dirección General de Cooperativas del Ministerio del Trabajo.

Certifica

Que en el tomo IV del Libro de resoluciones que lleva el Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales de este Ministerio en el folio 42 se encuentra la resolución 1182-92 que íntegra y literalmente dice:

Resolución No.1182-92

Ministerio del Trabajo
Registro Nacional de Cooperativas
Agropecuarias y Agroindustriales.

Managua, dieciocho de Marzo de mil novecientos noventa y dos a las diez ycuatrecinco de la mañana, con fecha dieciocho de Febrero de mil novecientos noventa y dos.- presentó solicitud de Inscripción la Cooperativa Agrícola de Producción Eddy Guzmán R.L. . constituiria en la comarca de Wiste,municipio de Diriamba, departamento de Carazo, a las cuatro de la tarde del día cinco de Enero de mil novecientos noventa y dos. Se inicia con 11 asociados con un capital suscrito de C\$ 220.00. pagado de C\$220.00. córdobas).

Este Registro Nacional, previo estudio lo declaró procedente, por lo que fundado en la Ley de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales (Ley No.84).

Resuelve:

Apruébase la inscripción y Otórguese la personalidad Jurídica de la Cooperativa Agropecuaria de Producción Eddy Guzmán R.L. cuyo representante legal será el Señor Arnulfo Mendieta Jimenez,. Presidente de la Cooperativa. Certifíquese la presente resolución, razónese los documentos y devuélvase las copias a los interesados. Publíquese en el Diario Oficial La Gaceta .Enmendado 1182-94 Vale (f) Oscar Berríos G., Director General de Cooperativas Ministerio del Trabajo.

Es conforme con su original con el que debidamente

fue cotejado a los 2 días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos Dra. Aída E. Cantero Directora del Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales Dirección General de Cooperativas del Ministerio del Trabajo.

No.344

CERTIFICACION

Alba Tábora de Hernandez, Directora del Registro Nacional de Cooperativas de la Dirección General de Cooperativa del Ministerio del Trabajo.

Certifica

Que en el tomo IV del Libro de resoluciones que lleva el Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales de este Ministerio en el folio 0196 se encuentra la resolución No.33 que íntegra y literalmente dice:

Resolución No.33

Ministerio del Trabajo
Registro Nacional de Cooperativas
Agropecuarias y Agroindustriales.

Managua,veintiuno de febrero de mil novecientos noventa y cuatro a las once de la mañana. con fecha ocho de febrero de mil novecientos noventa y cuatro presentó solicitud de inscripción la Cooperativa Agrícola de Producción Carlos Núñez Tellez #1 R.L.constituida en la localidad de Bo.Concepción de Marfa,municipio de San Marcos, departamento de Carazo, a las seis de la tarde del día veinticuatro de Enero de mil novecientos noventa y cuatro. Se inicia con 10 asociados, 9 hombres 1 mujeres con un capital suscrito de C\$1000 mil córdobas y pagado de C\$ 1000(mil córdobas).

Este Registro Nacional previo estudio lo declaró procedente , por lo que fundado en la Ley de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales Ley No,84.

Resuelve

Apruébase la inscripción y otórgase la personalidad Jurídica de la Cooperativa Agrícola de Producción Carlos Núñez Tellez #1 R.L. con la siguiente Junta Directiva: Miguel Angel Romero Gonzalez, presidente; Guillermo Armando Vivas García, Vice-Presidente:Miguel A. Martínez Balmaceda,Secretario Róger Martín Gonzalez Sandino,tesorero Concepción Mojica Navarro,Vocal ,Certifíquese la presente resolución, razónese los documentos y devuélvase las copias a los interesados.Publicuese en el Diario Oficial La Gaceta (F) Alba Tábora de Hernandez Directora del Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales del Ministerio del Trabajo.

Es conforme con su original con el que debidamente fue cotejado a los veintiún días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cuatro.-Dra. Alba Tábora de Hernández Directora del Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales Dirección General de Cooperativas Ministerio del Trabajo.

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE NICARAGUA

TITULOS PROFESIONALES

Reg. No. 16 - R/F 390500 -Valor C\$ 40.00
Complemento R/F 638417 -Valor C\$ 5.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Títulos Registro deTítulos de la UNAN,
Certifica

Que la página 87 tomo I del Libro de Registro deTítulo de la Facultad de Ciencias que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Univesidad Nacional Autónoma de Nicaragua -

Por Cuanto:

Gertrudis Patricia Carcache Gámez ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Química para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diez días del mes Marzo de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad O. Martínez O. El Secretario General M. Carrión M.-

Es conforme, León 10 de Marzo de 1994.-Gonzalo Alvarado Acetuno.Director

Reg. No. 17 - R/F 638418 -Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería,

Certifica

Que, bajo el No. 115, página 58, tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Construcción y que esta instancia lleva su a cargo, se inscribió el Título que dice

República de Nicaragua, América Central

Por Cuanto:

La Señorita Martha Beatriz Carcache Gámez, Natural de Telica, Departamento de León, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Tecnología de la Construcción, para obtener el grado correspondiente

Por Tanto:

En virtud de lo prescrito en las disposiciones Orgánicas y Reglamentos Universitarios vigentes le extiende el Título de "Ingeniero Civil" para que goce de las prerrogativas que las Leyes y Reglamentos del Ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de Abril de mil novecientos noventa y tres. Rector de la Universidad : Edgard Herrera Zúniga Secretario General : Bayardo Larios Palacios Decano de la Facultad Bayardo Altamirano López

Es conforme Managua, quince de Diciembre de 1993. C. Sánchez Director de Registro.

Reg. No. 18- R/F 638419 -Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 26 tomo II del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Médicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

" La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

María Concepción Vallecillo ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que

legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.-El Rector de la Universidad Francisco Guzmán P. El Secretario General William Genet B.

Es conforme, 21 de Diciembre de 1994. Rosario Gutiérrez Ortega Director

Reg. No. 19 - R/F 638423 -Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 25 tomo II del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Médicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

" La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Mauricio Gaitán Estrada ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Dieciséis días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad Francisco Guzmán P. El Secretario General William Genet B.

Es conforme, 16 de Diciembre de 1994. Rosario Gutiérrez Ortega Director

Reg. No. 20 - R/F 638428 -Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que la página 418 tomo V del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta

Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“La Univesidad Nacional Autónoma de Nicaragua -

Por Cuanto:

José Noel Ocampo Sotelo ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad Ernesto Medina S. El Secretario General Ramiro Guevara Ríos.-

Es conforme León 18 de Noviembre de 1992.-
Gonzalo Alvarado Acetuno.-Director

Reg. No. 21 - R/F 660656 -Valor C\$ 40.00
Complemento R/F 638436 -Valor C\$ 5.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que la página 425 tomo V del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“La Univesidad Nacional Autónoma de Nicaragua -

Por Cuanto:

Lilliam del Socorro Fonseca Jirón ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los Dieciocho días del mes Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad Ernesto Medina S. -El Secretario General Ramiro Guevara Ríos

Es conforme, León 18 de Noviembre de 1994.-
Gonzalo Alvarado Acetuno Director

Reg. No. 46 - R/F 638457 -Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 434 tomo VI del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias de la Educación que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“ La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Dina Ruth Leiva ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Biología y Ciencias Naturales para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad Francisco Guzmán P. El Secretario General William Genet B.

Es conforme, 24 de Octubre de 1994. Rosario Gutiérrez Ortega Director

Reg. No. 51 - R/F 638491 -Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 117 tomo VI del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“ La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Rosa María Cárdenas Baltodano ha cumplido

con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad Francisco Guzmán P. El Secretario General William Genet B.

Es conforme, Managua, 20 de Octubre de 1994.-
Rosario Gutiérrez Ortega Director

Reg. No. 52- R/F 638473 -Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro la UNAN,

Certifica

Que a la página 225 tomo I del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Médicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“ La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

La Doctora Gelia Francisca Barillas López ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Especialista en Urología para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diecisiete días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad Francisco Guzmán P. El Secretario General William Genet B.

Es conforme, 17 de Noviembre de 1994. Rosario Gutiérrez Ortega.-Director

Reg. No. 6101- R/F 137435 -Valor C\$ 40.00
Complemento R/F 411200-Valor C\$5.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de la Oficina de Registro la UNAN,

Certifica

Que a la página 100 tomo I del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“ La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Marilu Contrera Ramirez, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Química para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Leon, República de Nicaragua, a los trece días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad Ernesto Medina S. El Secretario General Ramiro Guevara

Es conforme, 13 de Octubre de 1994. Gonzalo Alvarado Acetuno Director

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

NOTIFICACIONES

Reg. No. 34 - R/F No. 638451 -Valor C\$45.00

Ministerio de Agricultura y Ganadería
MAG

Managua, Nicaragua, C.A.

Departamento de Registro y Control de Agroquímicos

En cumplimiento al Arto.6 del Decreto 34-93 “Creación del Registro Unico de Agroquímicos”, El Suscrito Jefe del Departamento de Registro y Control de Agroquímicos:

Notifica

Que la Empresa: Laquinsa. a través de su Representante el Sr. (a) Agroexitos/Luis Rodríguez. Ha solicitado Registro para el Producto Coadyuvante Alquiláril Polioxtilato con el nombre Comercial Terco Humectante 25%. originario de Costa Rica y habiendo presentado todos

los documentos necesarios para tal fin, le autoriza la publicación de dicha solicitud en la Gaceta, para que se opongá quien lo estime conveniente .

Managua, 30 de Noviembre de 1994.-Ing. Ernesto Mora Solís.- Jefe Departamento de Registro y Control de Agroquímicos.

Reg. No. 35 - R/F No. 638452 - Valor C\$ 45.00

Ministerio de Agricultura y Ganadería
MAG
Managua, Nicaragua, C.A.

Departamento de Registro y Control de Agroquímicos

En cumplimiento al Arto.6 del Decreto 34-93 "Creación del Registro Unico de Agroquímicos", El Suscrito Jefe del Departamento de Registro y Control de Agroquímicos:

Notifica

Que la Empresa: Laquinsa S.A. a través de su Representante el Sr. (a) Agroexitto/Luis Rodríguez. Ha solicitado Registro para el Producto Coadyuvante Alquilaril Polioxtilato con el nombre Comercial Surlaq Activador 25%. originario de Costa Rica y habiendo presentado todos los documentos necesarios para tal fin, le autoriza la publicación de dicha solicitud en la Gaceta, para que se opongá quien lo estime conveniente .

Managua, 30 de Noviembre de 1994.-Ing. Ernesto Mora Solís.- Jefe Departamento de Registro y Control de Agroquímicos.

MINISTERIO DE ECONOMIA
Y DESARROLLO

REGISTRO MARCA COMERCIO

Reg. No. 22 - R/F 638424 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Mariano Montalván, apoderado López Davidson International de Nicaragua, Sociedad Anónima, Nicaragüense, solicita Registro Marca Comercio:

"CHOISES"

Clase:(3)

Presentada: 22-06-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 13-Diciembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 59 - R/F 638470 - Valor C\$ 72.00

Sr. Luis Alizaga Flores, Representante y presidente Comercial Alizaga, Sociedad Anónima, (COMALISA), Nicaragüense, solicita Registro Marca Comercio:

"PEPTOCIDINA"

Clase: (5)

Presentada: 10-11-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 12-Diciembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 60 - R/F 638471 - Valor C\$ 72.00

Sr. Luis Alizaga Flores, Representante y presidente Comercial Alizaga, Sociedad Anónima, (COMALISA), Nicaragüense, solicita Registro Marca Comercio:

"TETRAMICIN"

Clase: (5)

Presentada: 10-11-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 12-Diciembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 61 - R/F 638472 - Valor C\$ 72.00

Sr. Luis Alizaga Flores, Representante y presidente Comercial Alizaga, S.A. (COMALISA), Nicaragüense, solicita Registro Marca de Comercio:

"COMPLET VITS"

Clase: (5)

Presentada: 10-11-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 13-Diciembre 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 62 - R/F 638474 - Valor C\$ 72.00

Sr. Luis Alizaga Flores, Representante y presidente Comercial Alizaga, Sociedad Anónima, (COMALISA), Nicaragüense, solicita Registro Marca Comercio:

"MEDICOL"

Clase: (5)

Presentada: 10-11-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 12-Diciembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 63 - R/F 638475 - Valor C\$ 72.00

Sr. Luis Alizaga Flores, Representante y presidente Comercial Alizaga, Sociedad Anónima, (COMALISA), Nicaragüense, solicita Registro Marca Comercio:

"MEDICOLITO"

Clase: (5)

Presentada: 10-11-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 12-Diciembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 64 - R/F 638476 - Valor C\$ 72.00

Sr. Luis Alizaga Flores, Representante y presidente Comercial Alizaga, S.A. (COMALISA), Nicaragüense, solicita Registro Marca Comercio:

"PEDIACARE"

Clase: (5)

Presentada: 01-03-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 27-Diciembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 125 - R/F 638548 - Valor C\$ 240.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado: Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaragüense, solicita Registro Marca Comercio:



Clase:(5)

Presentada: 13-12-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 3-Enero-1995-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 124 - R/F 638548 - Valor C\$ 240.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado: Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaragüense, solicita Registro Marca Comercio:



Clase:(3)

Presentada: 13-12-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 3-Enero-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 123 - R/F 638547 - Valor C\$ 240.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado: Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaragüense, solicita Registro Marca Comercio:



Clase:(30)

Presentada: 13-12-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 3-Enero-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 122 - R/F 638546 - Valor C\$ 240.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado: Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaragüense, solicita Registro Marca Comercio:



Clase:(29)

Presentada: 12-12-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 3-Enero-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 127 - R/F 638552 - Valor C\$ 240.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado: Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaragüense, solicita Registro Marca Comercio:



Clase:(32)

Presentada: 13-12-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 3-Enero-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 129 - R/F 638554 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado:
Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaraguense,
solicita Registro Marca Comercio:

“EXCELL”

Clase:(32)

Presentada: 13-12-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 3-
Enero-1995-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 130 - R/F 638555 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado:
Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaraguense,
solicita Registro Marca Comercio:

“AVALON”

Clase:(3)

Presentada: 13-12-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 3-
Enero-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 131 - R/F 638556 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado:
Distribuidora Nicafar,S.A., Nicaraguense, solicita Registro
Marca Comercio:

“MUCOX”

Clase:(5)

Presentada: 13-12-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 3-
Enero-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 133 - R/F 638558 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado:
Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaraguense,
solicita Registro Marca Comercio:

“CLORATEL”

Clase:(5)

Presentada: 13-12-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 3-
Enero-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 134 - R/F 638559 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado:
Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaraguense,
solicita Registro Marca Comercio:

“EXCELL”

Clase:(5)

Presentada: 13-12-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 3-
Enero-1995-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 135 - R/F 638560 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado:
Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaraguense,
solicita Registro Marca Comercio:

“CLORASOL”

Clase:(5)

Presentada: 13-12-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 03
Enero-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 136 - R/F 638561 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado:
Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaraguense,
solicita Registro Marca Comercio:

“CLORASOL”

Clase:(3)

Presentada: 13-12-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 3-
Enero-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 137 - R/F 638562 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado:
Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaraguense,
solicita Registro Marca Comercio:

“CLORATEL”

Clase:(3)

Presentada: 13-12-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 3-
Enero-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 165 - R/F 638580 - Valor C\$ 72.00

Sr. Luis Alizaga Flores, Representante y Presidente Comercial Alizaga, Sociedad Anónima, (COMALISA), Nicaragüense, solicita Registro Marca Comercio:

"VITAFORM COMPLEX"

Clase: (5)

Presentada: 29-11-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 05-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 166 - R/F 638582 - Valor C\$ 72.00

Sr. Luis Alizaga Flores, Representante y Presidente Comercial Alizaga, Sociedad Anónima, (COMALISA), Nicaragüense, solicita Registro Marca Comercio:

"EASYDIET"

Clase: (5)

Presentada: 22-11-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 03-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 167 - R/F 638582 - Valor C\$ 72.00

Sr. Luis Alizaga Flores, Representante y Presidente Comercial Alizaga, Sociedad Anónima, (COMALISA), Nicaragüense, solicita Registro Marca Comercio:

"INTESTINAL-OM"

Clase: (5)

Presentada: 25-04-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 03-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 168 - R/F 638583 - Valor C\$ 72.00

Sr. Luis Alizaga Flores, Representante y Presidente Comercial Alizaga, Sociedad Anónima, (COMALISA), Nicaragüense, solicita Registro Marca Comercio:

"SUPER B PLEX"

Clase: (5)

Presentada: 29-11-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 03-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 169 - R/F 638584 - Valor C\$ 72.00

Sr. Luis Alizaga Flores, Representante y Presidente Comercial Alizaga, Sociedad Anónima, (COMALISA), Nicaragüense, solicita Registro Marca Comercio:

"TIOMERIN"

Clase: (5)

Presentada: 29-11-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 05-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

REGISTRO MARCA DE COMERCIO

Reg. No. 138 - R/F 638566 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado: Distribuidora Nicafar, S.A., Nicaragüense solicita Registro Marca de Comercio:

"FLUSPORAN"

Clase:(5)

Presentada: 13-12-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 3-Enero-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 139 - R/F 638567 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado: Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A, Nicaragüense, solicita Registro Marca de Comercio:

"EXCELLO"

Clase:(32)

Presentada: 13-12-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 3-Enero-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 140 - R/F 638568 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado: Distribuidora Nicafar, S.A., Nicaragüense, solicita Registro Marca de Comercio:

"TIROXMEN"

Clase:(5)

Presentada: 13-12-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 3-Enero-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 141 - R/F 638569 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado:
Distribuidora Nicafar, S.A., Nicaraguense solicita Registro
Marca de Comercio:

"BROXMEN "

Clase:(5)

Presentada: 13-12-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 3-
Enero-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 142 - R/F 638570 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado:
Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A, Nicaraguense,
solicita Registro Marca de Comercio:

"CLORALEX"

Clase:(3)

Presentada: 22-11-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 3-
Enero-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 144- R/F 638571 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado:
Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaraguense,
solicita Registro Marca de Comercio:

"EXCELLO"

Clase:(30)

Presentada: 13-12-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 3-
Enero-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 145 - R/F 638572 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado:
Distribuciones Astro de Nicaragua S.A., Nicaraguense,
solicita Registro Marca de Comercio:

"CLORALEX"

Clase:(5)

Presentada: 22-11-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 3-
Enero-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

REGISTRO MARCA DE FABRICA
Y COMERCIO

Reg. No. 25 - R/F 638425 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis mariano Montalván S, apoderado López
Davidson International de Nicaragua, sociedad Anónima,
o abreviadamente L.D. Nicaragua S.A., Nicaraguense,
solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"PLATINUM"

Clase:(3)

Presentada: 14-03-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
07-Abrial-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 26 - R/F 638426 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis mariano Montalván, apoderado
Importaciones Farmacéuticas, Sociedad Anónima,5
Infarsa., Nicaraguense solicita Registro Marca Fábrica y
Comercio:

"FUSALAR"

Clase:(5)

Presentada: 18-09-1992

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
22-Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 27 - R/F 638438 - Valor C\$ 240.00

Dr. Narciso Arévalo Lacayo, apoderado
Compañía Licorera de Nicaragua, S.A., Nicaraguense,
solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase: (33)

Presentada: 27-09-1994

Opónganse:

Registro de la propiedad Industrial.-Managua 29-
Noviembre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 28 - R/F 638439 - Valor C\$ 240.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, apoderado Compañía
Licorera de Nicaragua, S.A., Nicaraguense, solicita
Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase:(33)

Presentada: 07-11-94

Opónganse:

Registro de la propiedad Industrial.-Managua, 17-
Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 29 - R/F 638440 - Valor C\$ 240.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, apoderado Compañía
Licorera de Nicaragua, S.A., Nicaraguense, solicita
Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase:(33)

Presentada: 07-11-94

Opónganse:

Registro de la propiedad Industrial.-Managua, 17-
Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 36 - R/F 638445 - Valor C\$ 72.00

Dr. Julio Ramón García Vélchez., apoderado The
Guillette Company., Estadounidense, solicita Registro
Marca de Fábrica y Comercio:

“KILOMETRICO ULTRA”

Clase:(16)

Presentada: 30-09-1993

Opónganse:

Registro de la propiedad Industrial.-Managua, 14-
Diciembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 37 - R/F 638446 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López., apoderado Blydenstein-
Willink N.V., The Netherlands, solicita Registro Marca de
Fábrica y Comercio:

“VEROSOL”

Clase:(24)

Presentada: 25-07-1994

Opónganse:

Registro de la propiedad Industrial.-Managua, 14-
Diciembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 38 - R/F 638450 - Valor C\$ 72.00

Dr. Tomas Delaney Solís , apoderado Smithkline
Beecham Corporation Estadounidense, solicita Registro
Marca Fábrica y Comercio:

“FAMVIR”

Clase:(5)

Presentada. 22-06-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
13-Diciembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 48 - R/F 638461 - Valor C\$ 240.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín, apoderada:
Sr. Víctor Jorge Saca Tueme., Salvadoreña, solicita
Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase:(5)

Presentada: 12-12-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua 3-
Enero- 1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 126 - R/F 638550 - Valor C\$ 240.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado:
Embotelladora Tropical, S.A., Salvadoreña, solicita
Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase:(32)

Presentada: 22-11-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 14
Diciembre-994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 128 - R/F 638553 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado:
Embotelladora Tropical, S.A., Salvadoreña, solicita
Registro Marca Fábrica y Comercio:

"NATURALISSMA"

Clase:(32)

Presentada: 13-06-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 3-Enero-1995-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 170 - R/F 638585 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Luis Rodríguez Alaníz, apoderado Inversiones Trnsglobal, Sociedad Anónima, Panameña, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"VASTATIN"

Clase:(5)

Presentada: 22-11-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 03-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 2

Reg. No. 171 - R/F 638586 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Luis Rodríguez Alaníz, apoderado Inversiones Trnsglobal, Sociedad Anónima, Panameña, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"MIGRA-DOLALGIAL"

Clase:(5)

Presentada: 18-08-1993

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 10-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 2

Reg. No. 172 - R/F 638587 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Luis Rodríguez Alaníz, apoderado Laboratorios Pisa, Sociedad Anónima de Capital Variable, México, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"BEPLENOVAX"

Clase:(5)

Presentada: 14-11-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 07-Diciembre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 2

Reg. No. 173 - R/F 638588 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Luis Rodríguez Alaníz, apoderado Laboratorios Pisa, Sociedad Anónima de Capital Variable, Mexicana, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"UXICOLIN"

Clase:(5)

Presentada: 08-07-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial Managua 17-Noviembre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 2

REGISTRO NOMBRE COMERCIAL

Reg. No. 147 - R/F 638574 - Valor C\$ 144.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado: Inversiones Centroamericanas, S.A. de C.V., Salvadoreña, solicita Registro Nombre Comercial:

"INVERSIONES CENTROAMERICANAS, S.A. DE C.C.(INVERCASA) NOMBRE COMERCIAL

Protege y distingue: un establecimiento de picado a la venta y distribución de producto alimenticios de toda clase, cosméticos y perfumería en general.

Presentada: 09-12-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 3-Enero-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

REGISTRO SEÑAL DE PROPAGANDA

Reg. No. 41 - R/F 750612 - Valor C\$ 144.00

Dr. Raúl Palacios Román, apoderado Cafetaleros del Norte, S.A. (CAFENSA) Nicaragüense, solicita Registro Señal de Propaganda:

"DE PRODUCTOR A PRODUCTOR"**SEÑAL DE PROPAGANDA**

Protege y distingue: un medio publicitario para la propaganda y promoción de todas las actividades que presta el nombre Comercial Cafetalero del Norte, S.A. (CAFENSA) No. 27,065 C.C.,

Presentada: 31-08-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 07-Diciembre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 49 - R/F 638462 - Valor C\$ 240.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín., apoderado: Sr. Víctor Jorge Saca Tueme., Salvadoreño, solicita Registro Señal de Propaganda:



SEÑAL DE PROPAGANDA

Para atraer la atención de los usuarios o consumidores en relación a los productos protegidos por la marca de Fábrica y Comercio "Nordic" y diseño Clase 5 internacional.

Presentada: 12-12-1994

Opónganse:

Registro de la propiedad industrial, Managua, 3-Enero-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 146 - R/F 638573 - Valor C\$ 144.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado: Distribuciones Astro de Nicaragua S.A., Nicaraguense, solicita Registro Señal de Propaganda:

"PODER X-TRA"

SEÑAL DE PROPAGANDA

Protege: Un medio publicitario para la propaganda, promoción y venta de productos de lavandería y limpieza, con relación a la marca: "Xtra", Clase: 3, No. 9.865 C.C.

Presentada: 22-11-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 14-Diciembre- 1994-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

PATENTE DE INVENCION

Reg. No. 23 - R/F 638420 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López M., Gestor Oficioso de la sociedad Amanco A.G., de Suiza, solicita Concensión de Patente de Invención.

Dispositivo Calibrador para elementos tubulares Extruidos.

Opóngnase:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 15 Diciembre 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 24 - R/F 638421 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López M., Gestor Oficioso de la sociedad Amanco A.G., de Suiza, solicita Concensión de Patente de Invención.

Tubo de Materia Plastica arrollado y formado de una cinta perfilada de doble pared.

Opónganse

Registro de la Propiedad Industria, Managua, 15 Diciembre 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

SECCION JUDICIAL

SUBASTAS

Reg. No.1 - R/F 638435- Valor C\$135.00

Las cuatro de la tarde del día treinta y uno de enero de mil novecientos noventa y cuatro sáquese a subasta el inmueble rústico ubicado en la Comarca Ulses, propiamente en el Empalme El Jobo, jurisdicción de Matiguás de ciento veintidós manzanas la que contiene treinta manzanas de zacate estrellas, veinticinco manzanas de zacate jaragua, cuarenticinco manzanas de zacate natural, diez manzanas de granos básico, una casa hacienda de techo de tejas, piso de madera, paredes de madera, en buenas condiciones que mide veinte varas de frente por quince varas de fondo, una cocina de techo de zinc, piso natural paredes de tabla, de diez varas de frente por cuatro varas de fondo, un corral de regla con su manta y codo de cuarenta varas cuadradas, dos galeras de techo de zinc, una bodega de techo de zinc, paredes de tabla, piso natural de diez varas de frente por cuatro varas de fondo, una pila retenedora de agua de tres metros cuadrados, cercas perimetral e internas, lindante al Norte y Oeste: Hacienda el Jobo, Sur: Cooperativas Oscar Armando Flores, y Este: Hacienda El Tamarindo, Benito Fuentes.-Todos en lo que corresponde a la ejecutada

Ejecuta: Banco Nacional de Desarrollo, Matagalpa

Contra: Martina Aráuz Martínez

Base de la Ejecución: Doscientos Noventitres mil setecientos córdobas netos.

Lugar de la Ejecución: Juzgado Civil de Distrito Matagalpa

Dado en el Juzgado Civil de Distrito de Matagalpa, a las diez de la mañana del día veintiuno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.-Dr. Mario Luis Soto Quiroz Juez Civil de Distrito de Matagalpa.

3 3

Reg.No.113- R/F 638539- Valor C\$135.00

El veintiuno de Febrero de mil novecientos noventa y cinco, a las once de la mañana subastarse propiedades ubicada en el Recreo, calle la Bolsa, de la ciudad de Masaya, de doscientos cuarenta y seis punto setenta y un metros cuadrados.(246.71 mts.2),equivalente a trescientos cuarenta y nueve punto noventa y tres varas cuadradas (349.93 vrs.2) comprendido dentro de los siguientes linderos Oriente: Resta de la propiedad de doña Linda Pérez de Solano; poniente Resto de la propiedad; Sur:calle de la Bolsa de por medio, Encarnación Suárez, María y Alejandro Alvarado. Inscrito bajo el número cuarenta y tres mil doscientos setenta y ocho (43.278);folio setenta y cuatro (74), tomo veinte (20), asiento primero(1ro), columna de Inscripciones, Sección de Derechos Reales,Libro de Propiedades del Registro Público de Masaya.

Ejecutante: Banco Nicaragüense de Industria y Comercio (BANIC).-Ejecutado: Ramón Fitzalan Chavarría Delgadillo y Laura María Noguera Gutiérrez de Chavarría.-Base C\$25.000.00. Oyense posturas.

Dado en la ciudad de Managua el nueve de Enero de mil novecientos noventa y cinco.-Dr. Antonio Aguilar Leiva.-Juez Primero Civil del Distrito de Managua.

3 1

Reg.No.114- R/F 638540- Valor C\$ 135.00

El dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y cinco, a las once de la mañana.subastarse propiedad,ubicada al sur de esta ciudad unidad vecinal conocida como Colonia Centroamérica de la Iglesia Fátima, doscientas varas al sur, identificado con el número M-881, con una extensión de ciento noventa y cuatro metros cuadrados con cuarenta centésimas de metros cuadrados, cuyos linderos:Norte:Lote número M-882 (M guión ochocientos ochenta y dos), anden de doce metros de por medio,nueve metros con setenta y dos centésimas de metros, Sur:Lote número M guión ochocientos ochenta (M-880) y M guión ochocientos setenta y siete (M-887), nueve metros con setenta y dos centésima de metros: Este:Lote número M-guión ochocientos ochenta y dos y M guión ochocientos setenta y siete (M-882 Y M-877),Veinte metros y Oeste:Lote número M guión ochocientos ochenta (M-880).Inscrito bajo No.87169, tomo 1.485, folio 181/2, Asiento Segundo (2do), Columna de Inscripción, sección de derechos Reales, libro de Propiedades del Registro Público de Managua.

Ejecutante: Banco Nicaragüense de Industria y Comercio (BANIC).-Ejecutada:María Elena Siles Blandón y María Lucas Iglesia Centeno.-Base C\$ 99,559.77.-Oyese posturas.

Dado en la ciudad de Managua, a los veintidós días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.-Dr. Antonio Aguilar Leiva.-Juez Primero Civil del Distrito

de Managua.

3 1

Reg.No.115- R/F 638543- Valor C\$ 135.00

Las tres de la tarde del día dieciséis de Febrero de mil novecientos noventa y cinco sáquese a subasta el bien inmueble ubicado en la Comarca San Pablo, San Ramón de cien manzanas de extensión superficial que contiene sesenta manzanas de pasto jaragua,quince manzanas de rastrojo, veinticinco manzanas de montaña, una casa de habitación techo de zinc, paredes de madera, piso natural de ciento cuarenticuatro metros cuadrados, un corral de alambre de veinticinco varas cuadradas en regular estado, cercada con alambre de púa de tres hilos en buen estado, lindante actualmente al Norte: Ladio Montenegro, Sur:Santana Ruíz, Este: Douglas Smith y Oeste: Leoncio López e inscrita con número 526, asiento 10196- A, folio 126-127, tomo XLIV columna de Inscripciones, sección de derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro Público de Matagalpa.

Ejecuta: Banco Nacional de Desarrollo, Matagalpa

Contra: Elida Martínez Siles

Base de la Ejecución Ciento Diecinueve mil cincuenta córdoba netos.

Lugar de la Ejecución Juzgado Civil de Distrito de Matagalpa.

Dado en el Juzgado Civil de Distrito de Matagalpa, a los nueve días del mes de Enero de mil novecientos noventa y cinco.-Dr. Mario Luis Soto Quiroz.- Juez Civil de Distrito de Matagalpa.

3 1

Reg. No. 116- R/F 638544- Valor C\$135.00

Las dos de la tarde del día quince de febrero de mil novecientos noventa y cinco sáquese a subasta el bien inmueble rústico ubicado en la comarca la Enea, Esquipulas de dieciséis manzanas de extensión superficial más o menos, con vía de acceso: tres kilómetros de macadán y tres kilómetros de herraduras, contiene diez manzanas empastadas, suelo franco arcilloso, seis manzanas de grano básico en suelo franco arcilloso, una casa de habitación que mide ocho varas de frente por seis varas de fondo, techo de zinc, piso natural, paredes de madera, un corral de alambre de tres hilos,veinticinco varas cuadradas en buen estado,cerca internas y perimetrales, dos ojos de aguas,divididas en tres encierros de tres manzanas cada uno como promedio,lindante al Norte:Juan Mejía, Sur: Vicente Mejía.Este: Felicidad Muñoz Aguinaga, y Oeste: Teresa Mairena.

Ejecuta: Banco Nacional de Desarrollo Matagalpa
 Contra: Simon Muñoz Aguinaga

Base de la Subasta: Veintidós mil trescientos córdoba netos.

Lugar de la Subasta: Juzgado Civil de Distrito de Matagalpa.

Dado en el Juzgado Civil de Distrito de Matagalpa, a los nueve días del mes de Enero de mil novecientos noventa y cuatro.-Dr. Mario Luis Soto Quiroz.-Juez Civil de Matagalpa.

3 1

Reg. No. 117- R/F 638545- Valor C\$135.00

Las diez de la mañana del día diecisiete de Febrero de mil novecientos noventa y cinco sáquese a subasta el inmueble rústico ubicado en Rancho Grande, jurisdicción de Matagalpa de treinticinco Manzanas de extensión superficial, contiene dos manzanas de café T1, trece manzanas de café, veinte manzanas de pasto en suelo limoso, una casa de techo de zinc, piso natural, paredes de madera de veinticuatro metros cuadrados y dos mil trescientas sesentiseis varas de cercas, cercada con alambre de púas de cuatro y tres hilos, lindante al Norte y Este: Bernardino Cantarero, Sur: Reynaldo Pérez Tinoco, y Oeste: Orbelina Alvarado e inscrita con número 62802, asiento primero, folio 32, tomo CXCII columna de inscripciones, sección de Derechos Reales del Libro de Propiedades del Registro Público de Matagalpa.

Ejecuta: Banco Nacional de Desarrollo Matagalpa.
 Contra : Raul Ruíz Rodríguez

Base de la Ejecución: Setentinueve mil trescientos noventidos córdobas netos.

Lugar de la Ejecución: Juzgado Civil de Distrito de Matagalpa

Dado en el Juzgado Civil de Distrito de Matagalpa, a los nueve días del mes de Enero de mil novecientos noventa y cinco.-Dr. Mario Luis Soto Quiroz.-Juez Civil de Distrito de Matagalpa.

3 1

CONVOCATORIA

Reg. No. 2 - R/F 638427 - Valor C\$ 72.00

Convócase a los socios de Industrias Plásticas de Nicaragua, Sociedad Anónima, del domicilio de San Marcos, Carazo, para que en un plazo no mayor de veintiún días contados a partir de la publicación del último edicto en el Diario Oficial, La Gaceta, en el local de este Despacho, elijan en Junta General representante para que ejerza los derechos de la sociedad en el Juicio Ejecutivo Singular que

le ha promovido Financiera Nicaragüense de Inversiones, previniéndoseles que no nombrarlo en esa fecha, esta Autoridad le hará el nombramiento de un Guardador Ad-Litem.

Managua, dieciséis de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.-Dr.-Encarnación Castañeda Miranda.-Juez Cuarto Civil del Distrito de Managua.

3 3

CITACIONES DE PROCESADOS

No.659

Por única vez cito y emplazo al procesado Erick Ovilla Anizal para que dentro del término de nueve días comparezca al Local de este Juzgado a defenderse en la causa que se sigue en su contra por ser el presunto autor del delito de Lesiones y Robo en perjuicio de Angela Rocha Gonzalez. De no hacerlo estará

Bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, nombrarle defensor de oficio y la sentencia que sobre él recaiga surta todos los efectos como si estuviera detenido.

Se les recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturarlo y a los particulares el de denunciar el lugar donde se oculte.-

Dado en la Ciudad de Managua, a los veintinueve días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.(f) Dra. Julia Mayorga Solorzano.-Sria

FE DE ERRATA

En Gaceta No.176 del 22-sep-94, aparece publicado el Reg.No.4813, Reposición de Certificado. Donde se lee:3-3;deberá leerse:3-2

En Gaceta No.183 del 3-oct-94, se omitió publicar en Reg.No.4813, Reposición de Certificado con 3-3

En Gaceta No.219 del 22-11-94, aparece publicado el Reg.No.6549, Declaratoria de Herederos. Deberá leerse: Conocido como José María Estrada

La Dirección